ciales y rogan las demas diligen
cias que convenga para que se con
siga lo que se pretende y que los pre
cios de los dichos aranzeles sean justos
y sin agravio y estable la cosa proveyda
de lo necesario atento la gran falta
que se a experimentado en muchas
cosas por ser muy baxos a grandes de
los precios de los dichos aranzeles y para
los gastos necesarios se haga libranza
en forma que para ello les dieron la dicha
comision en bastante forma y que se
lo acordaron =

Y lo susto se acabo esta ynstancia
firmaron los que sabian de que doy fee
Rdo = don Francisco = enmdo // m =

Ldo Luis del Perral prado

Juo de Valeca

Juo Muñoz Gongora

Luis de Ubeda

Franco Muñoz Gil

Alonso Yanez

Joan Nuñez Pedigorra

Gregorio Vasquez

Damian Cancio

Don Fingal

Antonio Perez

Don Miguel Tafardo Ibarra

Ldo de Carmona

Ldo Collado

Ante mi Franco Nuñez
Srio